



**Nombre de alumno: Verónica Elizabeth Méndez Maldonado**

**Nombre del profesor: José Enemias De León Morales**

**Nombre del trabajo: Cuadro Sinóptico**

**Materia: Organización de Centros Educativos**

**Grado: 6<sup>to</sup> Cuatrimestre**

**Grupo: “ A ”**

Frontera Comalapa, Chiapas a 19 de Mayo de 2021.

**DESARROLLO DE  
PROYECTOS  
CURRICULARES**

Definición

Carmen y Zabalza ( 1989) definieron el proyecto curricular como “ el conjunto de decisiones articuladas, compartidas por el equipo docente de un centro educativo, tendente a dotar de mayor coherencia su actuación, concretando el Diseño Curricular Base en propuestas globales de intervención didáctica, adecuadas a un contexto específico” .

Elaboración y aprobación  
Participación

La idea que debe presidir la elaboración de los proyectos es la de que se trata de un proceso y como tal en cierto sentido nunca esta acabado y siempre necesita una revisión ya que siempre es posible mejorar la calidad de la enseñanza que se imparte en un centro, los equipos docentes deben dotarse de una estrategia de elaboración que les permita hacer rentable su trabajo. Es importante que en la elaboración, proceso largo y costoso se vayan estableciendo acuerdos aunque sea como primeras aproximaciones ya que de lo contrario puede producirse un cansancio y una frustración en el equipo al no ver consecuencias practicas de aplicación, como fruto de un esfuerzo continuado.

Apoyos externos

Se considera aquellas instituciones u organismos que generalmente son externas, pero que el establecimiento las ha convocado , esta vinculación por lo general allanan recursos Para la implementación del proyecto.

## Los PEDC y la SEP

El proyecto educativo de centro es un documento pedagógico elaborado por y para la comunidad educativa, el EDC es el marco de referencia ya que recoge de forma detallada la identidad, objetivos y organización de un centro educativo con el objetivo de dar respuesta eficaz a las necesidades y demandas que se puedan presentar a lo largo del curso escolar. El PEDC es un documento singular y propio de cada centro educativo, elaborado en atención a unas circunstancias sociales concretas y con una propuesta educativa que busca dar respuesta a las necesidades detectadas.

## Contenido

Debe indicar la misión, la visión y los valores del centro educativo. También incluirá los criterios, prioridades y planteamientos metodológicos y educativos. Además de recoger la organización administrativa expondrá de forma detallada que se enseñara a los alumnos, las metodologías que se aplicaran para conseguirlo y las vías de evaluación del progreso logrado.

## Instrumentación

El proyecto educativo de centro nace por tanto con la vocación de responder a las necesidades concretas de un colegio o instituto por eso su elaboración debe implicarse todo el personal o comunidad educativa, reflejar de forma precisa el organigrama y que funciones corresponden a cada miembro. El objetivo de esto es que no se presenten situaciones en las que el claustro no sepa como actuar que el PEC sirva de guía. para responder a las necesidades y conflictos que puedan surgir entre los alumnos, en las relaciones de todo el personal.